

EDICTO

Nº Edicto: 20993

Carátula: MALASPINA, LILIAN DE LAS MERCEDES S/ SUCESSION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00124-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6474

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia; cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Lilian de la Mercedes Malaspina (DNI N° 14.979.780), para que dentro de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "MALASPINA, LILIAN DE LAS MERCEDES S/ SUCESSION - SUCESIÓN INTESTADA - EXPTE. N°VI-00124-C-2026". Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA.- Viedma, 9 de marzo de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000344